

Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

AGENDA CON MATERIALES DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Martes,
9 de junio de 2026
6:30 p.m.

BIENVENIDOS

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor, silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando:
<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>

ATENCIÓN:

- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**
- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

**Distrito Escolar de San Ysidro -
Centro Educativo/Sala de Juntas
4350 Otay Mesa Road
San Ysidro, CA 92173**

DISTRITO DE LA ESCUELA DE SAN YSIDRO
4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173
Número de teléfono: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA
MARTES, 9 DE JUNIO DE 2026
6:30 p.m.

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la reunión ordinaria de la Mesa Directiva se celebrará el martes, 9 de junio de 2026, para llevar a cabo su reunión de trabajo en el **Distrito Escolar de San Ysidro - Centro Educativo/Sala de Juntas, 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173** . Se grabará el audio de esta reunión. El público puede ver esta reunión mediante el siguiente enlace <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono móvil u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un trípode, deberá hacerlo en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. La superintendente o un empleado designado podrá designar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la visión perturba el desarrollo de la reunión, se interrumpirán las actividades según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que participe en una conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir con las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

2. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva,
superintendente adjunto Manuel Bojorquez

Sra. Irene López, Presidenta de la Mesa Directiva
Sra. Zenaida Rosario, Vicepresidenta de la Mesa Directiva
Sr. Martín Arias, Clerk de la Mesa
Sr. Antonio Martínez, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

3. ORDEN DEL DÍA

Aprobar el orden del día.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

4. SALUDO A LA BANDERA

5.COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN ABIERTA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos claros para garantizar que las reuniones se lleven a cabo de manera eficiente, al tiempo que se fomenta la comunicación abierta que nuestra comunidad valora. La Mesa Directiva agradece y valora las aportaciones de los padres, los alumnos, los empleados y los miembros del público. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno que favorezca el libre intercambio de ideas entre la Mesa Directiva, el personal y los miembros de la comunidad de una manera respetuosa y ordenada.

Animamos a todos los participantes a compartir ideas y perspectivas constructivas, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva acoge con agrado las opiniones divergentes; sin embargo, es esencial que todos los desacuerdos se expresen de manera cortés y significativa. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás. Para mantener un entorno positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Los comentarios deben ser concisos, relevantes para el tema y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público deben ser reconocidos por el presidente/la presidenta de la Mesa Directiva antes de hablar y sólo pueden dirigirse a la Mesa Directiva desde el podio, no desde el público.

Los comentarios públicos deben cumplir con la [Política 1313 de Civismo de la Mesa Directiva](#), que promueve el respeto mutuo, el civismo y la conducta ordenada entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los empleados, los miembros de la junta, los contratistas, los padres/tutores, los estudiantes y el público. Esta política no tiene por objeto restringir el derecho constitucional de ninguna persona a la libre expresión en las instalaciones de la escuela o en las actividades del distrito. La conducta descortés o acosadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no se permitirá. El comportamiento civilizado incluye la cortesía, la integridad, la honestidad, la puntualidad, la fiabilidad, el cumplimiento de las leyes y normas, y la comunicación eficaz. Se espera que los estudiantes, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad se comuniquen y se comporten de manera que no perturben el funcionamiento del distrito, obstaculicen el aprendizaje o creen entornos inseguros.

POR FAVOR, SOMETA LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día, o un total de 3 minutos para comentarios que no figuren en el orden del día y cinco (5) minutos para las organizaciones sindicales del distrito.

Acérquese al podio y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, la presidenta de la Mesa Directiva, con el consentimiento de la Mesa Directiva, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también puede pedir a los miembros del público con el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

A fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un intérprete dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice un equipo de interpretación simultánea que permita a la Mesa Directiva y al público escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un **Formulario de Comentarios Públicos**, que se encuentra en el área de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a aquellos que tengan una inquietud grupal a seleccionar un portavoz para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Una copia de la agenda completa está disponible para su consulta en la Oficina de la Superintendente, ubicada en el 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: www.sysdschools.org.

Those who have a group concern are encouraged to select a spokesperson to address the Board. Members of the public may not yield their time to another individual. A copy of the full agenda is available for view at the Superintendent's Office located at 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. Also, at the district website: www.sysdschools.org.

6. CONFERENCE SESSION

Reports/Presentations

- 6.1 Actualización anual del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) propuesto para 2026-2027 - Presentado por la coordinadora de Programas Federales y Estatales y Adquisición Lingüística, María C. Rodríguez
- 6.2 Presupuesto propuesto para 2026-2027 - Presentado por la directora financiera, Marilyn Adrianzen

7. ADMINISTRACIÓN GENERAL

7.1 AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONTROL LOCAL (LCAP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026-2027 (Bojorquez/Rodríguez)

Audiencia pública sobre el proyecto de Plan de Rendición de Cuentas de Control Local (LCAP) para el ejercicio fiscal 2026-2027

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

7.2 CLUSURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONTROL LOCAL (LCAP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026-2027

(Bojorquez/Rodríguez)

Clausura de la audiencia pública relativa al proyecto de Plan de Rendición de Cuentas de Control Local (LCAP) para el ejercicio fiscal 2026-2027.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

7.3 AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026-2027

(Adrianzen)

Audiencia pública sobre el proyecto de presupuesto del distrito para el ejercicio 2026-2027.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

7.4 CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026-2027 (Adrianzen)

Cierre de la audiencia pública sobre el proyecto de presupuesto del distrito para el ejercicio fiscal 2026-2027.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

7.5 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0053 POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS AGENTES AUTORIZADOS PARA FIRMAR CHEQUES DE CUENTAS BANCARIAS Y ÓRDENES ESCOLARES (Adrianzen)

Se aprueba la Resolución revisada n.º 25/26-0053 por la que se designan agentes autorizados para llevar a cabo las actividades del Distrito durante el ejercicio fiscal 2026-2027.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

7.6 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0061 POR LA QUE SE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE FONDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026-27 Y LA EMISIÓN Y VENTA DE UNA O VARIAS SERIES DE BONOS DE ANTICIPACIÓN DE INGRESOS FISCALES Y POR ELLO POR UN IMPORTE QUE NO EXCEDA LOS \$15,000,000 \$ Y LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE BONOS DE ANTICIPACIÓN DE IMPUESTOS E INGRESOS DEL DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE SAN DIEGO Y LA SOLICITUD A LA JUNTA DE SUPERVISORES DEL CONDADO PARA QUE EMITA Y ENDA DICHOS BONOS (Adrianzen)

Aprobar y adoptar la Resolución n.º 25/26-0061.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

7.7 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0060 PARA LA ADQUISICIÓN, GARANTÍA, DISEÑO, DEMOLICIÓN, PREPARACIÓN DEL TERRENO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SOLUCIONES PARA PARQUES INFANTILES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (DGS) Y DE LOS LISTADOS DE ADJUDICACIONES MÚLTIPLES DE CALIFORNIA (CMAS) (Iñiguez)

Aprobar la Resolución n.º 25/26-0060 para el uso de los contratos CMAS que redunden en el mejor interés del distrito.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

8. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos que aparecen se aprueban mediante una única moción. No habrá debate sobre estos puntos antes de considerar la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendente solicite que dicho punto sea retirado del calendario de consentimiento y se vote por separado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

8A. PERSONAL – EMPLEADOS CLASIFICADOS

RENUNCIAS (Burciaga)

Aprobar/ratificar la renuncias de las siguientes personas, tal y como ha recomendado el personal:

- 8A.1** Campus Security
 - a. Christian Dircio, San Ysidro Middle
- 8A.2** Instructional Aide, Special Education
 - a. Elizabeth Sanchez, San Ysidro Middle

8B. PERSONAL - CERTIFICADOS

PERMISO DE AUSENCIA (Burciaga)

Aprobar la ausencia sin sueldo de las siguientes personas, tal y como ha recomendado el personal:

- 8B.1** Classroom Teacher
 - a. Carly Hale, Smythe
- 8B.2** Science/Physical Education Enrichment Teacher
 - a. Juanita Nunez, Educational Services

RECLUTAMIENTO (Burciaga)

Approve/Ratify to establish recruitment for the following as recommended by staff:

- 8B.3** Instructional Lead / Teacher on Special Assignment
- 8B.4** Temporary Classroom Teachers (Music/VAPA)

EMPLEO (Burciaga)

Approve the employment for the following as recommended by staff:

- 8B.5** Temporary Classroom Teacher (Music/VAPA)
a. Loreana Torres, La Mirada/Smythe

NOMBRAMIENTO (Burciaga)

Approve the appointment of the following as recommended by staff:

- 8B.6** Instructional Lead / Teacher on Special Assignment
a. Eugene Yepis, Educational Services

JUBILACIÓN (Burciaga)

Approve the retirement for the following as recommended by staff:

- 8B.7** Classroom Teacher
a. Ana Patricia Hamama, Willow

8C. PERSONAL – ADMINISTRACIÓN Y CONFIDENCIAL**NUEVAS DESCRIPCIONES DE PUESTOS** (Burciaga)

Aprobar las nuevas descripciones de los puestos de trabajo para los siguientes cargos, tal y como recomienda el personal:

- 8C.1** [Coordinator of Special Programs](#)
8C.2 [Special Programs Liaison](#)

RECLUTAMIENTOS (Burciaga)

Approve to establish recruitment for the following as recommended by staff:

- 8C.3** Coordinator of Special Programs
8C.4 Special Programs Liaison

NOMBRAMIENTOS (Burciaga)

Approve the appointments of the following as recommended by staff:

- 8C.5** Coordinator of Special Programs
a. Luis Ramos, Educational Services
8C.6 Special Programs Liaison
a. Cristina Inzunza, Educational Services

8D. CURRÍCULUM E INSTRUCCIÓN**8D.1** [SUSCRIPCIONES DE LICENCIAS PARA LA ESCUELA SECUNDARIA VISTA DEL MAR](#)

(Bojorquez/Bandy)

Aprobar la renovación de diversas suscripciones de licencias para la Escuela Secundaria Vista del Mar por un coste total de \$8,137.50 dólares con cargo al fondo del Título I.

8D.2 [PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESCOLAR](#) (Iniguez)

Aprobar los planes integrales de seguridad escolar para todos los centros educativos para el curso 2025-2026.

8E. NEGOCIOS**8E.1** [ACEPTACIÓN DE DONACIONES](#) (Adrianzen)

Aceptamos donaciones y subvenciones por un total de \$150.00 dólares para apoyar y enriquecer nuestros programas educativos.

- 8E.2 ACUERDO CON KEENAN & ASSOCIATES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE SÍNDROMES DE DAÑOS MATERIALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL** (Adrianzen)
Se aprueba el acuerdo con Keenan & Associates para la prestación de servicios de gestión de siniestros de daños materiales y responsabilidad civil durante el ejercicio fiscal 2026-27. Los costes derivados del acuerdo se determinarán posteriormente y se sufragarán con cargo al Fondo General.
- 8E.3 CARTA DE CONTRATACIÓN CON WILKINSON HADLEY KING & CO. LLP** (Adrianzen)
Se aprueba la carta de contratación con Wilkinson Hadley King & Co. LLP para la prestación de servicios de auditoría correspondientes al ejercicio fiscal 2025-26, por un importe de \$26,000.00 dólares con cargo al Fondo General.
- 8E.4 ACUERDO CON GERBER LIFE INSURANCE COMPANY** (Adrianzen)
Aprobar el acuerdo con Gerber Life Insurance Company para ofrecer un seguro opcional para estudiantes que cubra las actividades relacionadas con la escuela durante el curso escolar 2026-27 y cumplir con la Política 5143 del Consejo.
- 8E.5 ACUERDO CON VECTORUSA PARA LA MIGRACIÓN A MICROSOFT AZURE Y LAS LICENCIAS DE OFFICE 365** (Adrianzen/Lewis)
Se aprueba el acuerdo con VectorUSA para la migración a Microsoft Azure y las licencias de Office 365 (A3), por un importe estimado de \$17,572.60 dólares, con cargo al Fondo General.
- 8E.6 ACUERDO CON VECTORUSA PARA SERVICIOS TECNOLÓGICOS GESTIONADOS DE RED Y ARQUITECTURA DE SERVIDORES** (Adrianzen/Lewis)
Aprobar el acuerdo con VectorUSA para servicios tecnológicos gestionados de red y arquitectura de servidores para el ejercicio 2026-27, por un importe estimado de \$108,549.52 dólares con cargo al Fondo General.
- 8E.7 ACUERDO CON DANNIS WOLIVER KELLEY** (Adrianzen)
Se aprueba el acuerdo con Dannis Woliver Kelley para la prestación de servicios profesionales durante el periodo 2026-2028.
- 8E.8 AFILIACIÓN A CODESP PARA EL PERÍODO 2026-2027** (Burciaga)
Aprobar la renovación del Contrato de Prestación de Servicios de Afiliación a CODESP y del Contrato de Seguridad de la Agencia para el periodo 2026-2027, con el fin de acceder a materiales de entrevistas y pruebas, por un importe estimado de 3.000,00 dólares con cargo al Fondo General.
- 8E.9 ACUERDO CON 6CRICKETS INC.** (Bojorquez/Ramos)
Se aprueba el acuerdo con 6crickets para la plataforma «Expanded Learning Management Basic Tool», destinada a respaldar las operaciones del Programa de Aprendizaje Ampliado del distrito para el curso 2026-27, con un coste de \$35,990.00 dólares con cargo al fondo ELO-P.
- 8E.10 ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE ORANGE PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE MEDI-CAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR (SMAA)** (Bojorquez/Quintana)
Aprobar el acuerdo con el Superintendente del Condado de Orange para la participación en las actividades administrativas de Medi-Cal en el ámbito escolar (SMAA) para el curso escolar 2026-2027. Los costes derivados se sufragarán con cargo al fondo de actividades administrativas de Medi-Cal en el ámbito escolar (SMAA).
- 8E.11 ACUERDO CON BEHAVIORAL EMOTIONAL & ACADEMIC MENTORING (BEAM), LLC** (Bojorquez/Quintana)
Se aprueba el acuerdo con Behavioral Emotional & Academic Mentoring (BEAM), LLC para el curso escolar 2026-2027 con el fin de proporcionar una Evaluación Educativa Independiente (IEE) a los alumnos con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se sufragarán con cargo al fondo de Educación Especial.

8E.12 ACUERDO CON GET PSYCHED (Bojorquez/Quintana)

Se aprueba el acuerdo con Get Psyched para el curso escolar 2026-2027 con el fin de proporcionar una evaluación educativa independiente (IEE) a un alumno con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se sufragarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

8E.13 MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA ESCUELA OUR LADY OF MT. CARMEL EN RELACIÓN CON LA FINANCIACIÓN Y LOS SERVICIOS DEL TÍTULO II

(Bojorquez/Rodríguez)

Aprobar la modificación del memorando de entendimiento con la escuela Our Lady of Mount Carmel para la financiación y los servicios del Título II durante el curso escolar 2025-26, con un coste que no excederá los \$9,011.00 dólares.

8E.14 ACUERDO CON LA CRUZ ROJA NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS (Iñiguez)

Se aprueba el acuerdo de tres años con la Cruz Roja Nacional de Estados Unidos para que el instructor autorizado del Distrito imparta formación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar al personal sin coste alguno para el Distrito.

8E.15 SUBVENCIÓN PARA LA RETENCIÓN Y LA CONTRATACIÓN (R&R) DE 2025 (Iniguez)

Aceptar y aprobar la subvención para la retención y la contratación (R&R) de 2025, por un importe de \$18,140.95 dólares, a través del Departamento de Educación de California (CDE).

8E.16 SUBVENCIÓN PARA INFRAESTRUCTURA Y FORMACIÓN EN COCINAS (KIT) DE 2025 (Iniguez)

Aceptar y aprobar la subvención para infraestructura y formación en cocinas (KIT) de 2025, por un importe de \$191,396.05 dólares, a través del Departamento de Educación de California.

8E.17 ACUERDO CON DOMINO'S PIZZA (Iniguez)

Se aprueba el acuerdo con Domino's Pizza para el suministro de pizza lista para servir a todos los centros escolares «según sea necesario». El coste estimado asciende a \$50,000.00 dólares para el curso escolar 2026-27, que se sufragará con cargo al Fondo de Nutrición Infantil 13.

8E.18 SUBVENCIÓN Y MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON BALANCED, INC. (Iniguez)

Aceptar una subvención por un importe de 5.000,00 dólares y aprobar el memorándum de entendimiento con Balanced, Inc. para la puesta en marcha del programa «Plant-Powered School Meals Cohort» durante el curso escolar 2026-27.

8E.19 ACUERDOS CON GOLD STAR FOODS (Iniguez)

Aprobar el acuerdo con Gold Star Foods para el suministro de productos alimenticios durante el curso escolar 2026-27 al Departamento de Servicios de Nutrición del Distrito, a través del acuerdo de «piggyback» existente entre Gold Star Foods y la licitación de otro distrito escolar.

8E.20 ACUERDO CON BRIGAIID (Iniguez)

Se aprueba el acuerdo con Brigaid para la prestación de servicios de consultoría y culinarios destinados a mejorar el funcionamiento de las cocinas de los centros educativos, la cualificación del personal y la experiencia gastronómica de los alumnos, por un importe de \$47,750.00 dólares, que se sufragará con cargo a los fondos 13 KIT del Fondo de Nutrición Infantil.

8E.21 ACUERDO CON NOVA SERVICES, INC. (Iniguez)

Aprobar el acuerdo con Nova Services, Inc. (n.º de contrato 5632) para la prestación de servicios de ensayo de materiales para el Proyecto de reparación y repavimentación de asfalto en todo el distrito - 2026, por un importe que no exceda los \$80,000.00 dólares, con cargo a las tasas de promotores.

8E.22 [ACUERDO CON DAVE BANG ASSOCIATES, INC.](#) (Iniguez)

Se aprueba el acuerdo con Dave Bang Associates, Inc. (n.º de contrato 5634) para el suministro de materiales, equipos y servicios destinados a la construcción de una estructura de parque infantil y la instalación de un suelo de caucho, mediante un contrato CMAS, por un importe que no excederá los \$315,000.00 dólares, con cargo al fondo de tasas de promotores.

8E.23 [ACUERDO CON NINYO & MOORE](#) (Iniguez)

Se aprueba el acuerdo con Ninyo & Moore (C#5637) para la prestación de servicios de ensayo de materiales e inspección especial para el proyecto de marquesinas de la CDC/La Mirada, por un importe que no excederá los \$20,000.000 dólares, con cargo a los fondos de la Medida U de bonos de obligación general.

8E.24 [ACUERDO CON VITAL INSPECTION SERVICES, INC.](#) (Iniguez)

Se aprueba el acuerdo con Vital Inspection Services, Inc. (n.º de contrato 5635) para la prestación de servicios de inspector oficial por un importe máximo de \$82,000.00 dólares con cargo al Fondo de Instalaciones del Estado.

8E.25 [ACUERDO CON VITAL INSPECTION SERVICES, INC.](#) (Iniguez)

Aprobar el acuerdo con Vital Inspection Services (n.º de contrato 5636) para la prestación de servicios de inspección DSA para el proyecto de construcción de marquesinas de sombra de CDC/LMES, por un importe de \$17,500.00 dólares, con cargo a los fondos de la Medida U del Bono de Obligación General.

9. ASUNTOS DE LA JUNTA, EL SUPERINTENDENTE Y EL SUPERINTENDENTE ADJUNTO**10. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA**

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, y entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado.

Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. No se permitirán ataques personales, ni conductas irrespetuosas hacia lo demás. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Sus comentarios deben ser concisos, pertinentes al tema abordado, y con una duración dentro del tiempo asignado. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

Los comentarios públicos se deben adherir a la [Política Civil 1313 de la Mesa Directiva](#), la cual promueve el respeto mutuo, civismo, y una conducta ordenada en todo miembro de la comunidad escolar – incluyendo a empleados, integrantes de la mesa directiva, contratistas, padres de familia y tutores legales, alumnos, y al público. Esta política no intenta restringir a ningún individuo de sus derechos constitucionales a la libertad de expresión en las instalaciones o actividades del distrito escolar. Toda conducta incivilizada u hostigadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no será permitida. La conducta civil incluye, amabilidad, cortesía, integridad, honestidad, puntualidad, fiabilidad, apego a las leyes y a las reglas, así como a una comunicación eficaz. Por lo que se espera que tanto, alumnos, personal escolar, padres de familia y tutores legales, como a la comunidad y a sus miembros se expresen y comporten sin perturbar las operaciones del distrito, sin obstaculizar el aprendizaje, y sin crear entornos inseguros.

Por favor, envíe los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión a las 5:00 p. m. De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador y cinco (5) minutos a las organizaciones laborales del distrito para abordar **temas de la sesión cerrada**. (Los temas de la sesión cerrada pueden continuar hasta el final de la reunión si es necesario).

11. MESA DIRECTIVA: RECESO para SESIÓN CERRADA de conformidad con la sección 54954.5 en relación con:

11.1 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO

CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES DE DERECHOS LABORALES

Agencia de Negociadores de Derechos Laborales: Asesor Legal del Distrito Joseph Sanchez y Director de Recursos Humanos Efrain Burciaga

Organizaciones de empleados:

San Ysidro Education Association/CTA

California School Employees Association, Chapter 154

Sin representación:

Administradores, personal directivo certificado, personal directivo clasificado y personal de confianza

11.2 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL

DISCIPLINA/DESPIDO/LIBERACIÓN DE PUESTO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

11.3 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL: LITIGIO PREVISTO

Exposición significativa a litigios de conformidad con el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 54956.9:

N.º de casos: 4

REANUDAR la SESIÓN PÚBLICA para tomar medidas sobre los asuntos discutidos en sesión cerrada, o para exponer al público las medidas tomadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 y la sección 54957.1.

12. CLAUSURA

Hora:

Respetuosamente presentado,

Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente

Manuel Bojorquez, Superintendente adjunto

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá al Distrito tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.